**Gramática del español: nociones teórico-descriptivas iniciales**

Docentes: Dra. Lucía Brandani y Lic. Andrea Bohrn

Carga horaria: 16 horas

Primer cuatrimestre de 2020

**Fundamentación**

Desde una perspectiva formal la *lengua* se concibe como un sistema cognitivo representado en la mente/cerebro del hablante. Ese sistema de conocimiento forma parte de la estructura mental o psicológica de todo ser humano y es adquirido a partir de lo que se conoce como facultad del lenguaje (Chomsky 1981, 1986). El hablante tiene, así, una gramática generativa de una lengua particular y la tarea del gramático consiste en “reconstruir” la gramática de esa lengua. Es decir, se busca desarrollar una teoría de la lengua que pueda describir y, en última instancia, explicar su funcionamiento. Una *gramática descriptiva-explicativa* se propone, entonces, hacer explícitas las propiedades de las lenguas particulares, sin emitir juicios de valor sobre la corrección de los enunciados como lo haría una *gramática normativa*.

La gramática de una lengua comprende un nivel morfológico y un nivel sintáctico que se vinculan con niveles de interfaz fonológicos y semánticos. Cada uno de estos niveles está compuesto por unidades particulares y por las reglas de combinación de esas unidades. Así, el nivel fonológico se centra en el sistema de los *fonemas* de una lengua, el nivel morfológico se circunscribe a las unidades gramaticales mínimas o *morfemas* y a la estructura interna de las palabras, el nivel sintáctico corresponde al plano de la combinación entre las palabras en el sintagma y el nivel o componente semántico atañe al significado de las palabras y de las construcciones en las que las palabras entran en relación.

El curso se centra en los temas principales de la gramática del español, haciendo hincapié en las unidades y en los principios que permiten combinar las unidades de cada nivel, puesto que resulta fundamental brindar a los y las estudiantes una base teórica sólida respecto del funcionamiento de la lengua que les permita abordar aquellas materias de la Carrera de especialización en las que se estudia la adquisición, el procesamiento o la producción y la comprensión del código lingüístico.

**Objetivos**

Que los/as alumnos/as:

* Puedan abordar la bibliografía clásica de la teoría gramatical y, a partir de esto, analizar modelos y teorías recientes;
* Adquieran herramientas teóricas para la reflexión y el análisis sobre la gramática de la lengua;
* Reconozcan los niveles, las unidades y las reglas propias del sistema lingüístico y puedan realizar generalizaciones a partir de la descripción de los datos gramaticales en cada nivel;
* Conozcan y comprendan los términos de los estudios gramaticales, así como las operaciones básicas en todo análisis gramatical.

**Unidad 1: Fonología**

Nivel fonológico: fonética y fonología. Clasificación articulatoria de los sonidos: el punto y el modo de articulación; la acción de las cuerdas vocales y del velo del paladar. El alfabeto fonético internacional. Vocales y consonantes. La sílaba. Elementos fonéticos (*segmentos* y *rasgos suprasegmentales*) y fonológicos (*fonema* y *alófono*).

**Bibliografía obligatoria\***

Alcina Franch, J. y J.M. Blecua (1975) “Fonética y fonología”, en *Gramática Española*. Barcelona: Ariel. Capítulo 2 pp. 227-230, 240-250.

Gil Fernández, J. (1990) *Los sonidos del lenguaje*. Madrid: Síntesis. Capítulo 5 pp. 75-93 y capítulo 7 pp. 117-124.

**Unidad 2: Morfología**

Nivel morfológico: la estructura interna de la palabra. Las nociones de *morfema*, *morfo*, *alomorfo* y *palabra*. Clases de morfemas (léxicos y funcionales). Las unidades del análisis morfológico. Los procesos de formación de palabras: afijación, composición y conversión. Las categorías flexivas del español: género, número, persona, tiempo, modo, aspecto y caso. La flexión verbal en español.

**Bibliografía obligatoria**

Alcoba, S. (1999) “La flexión verbal”, en Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Capítulo 75 pp. 4917-4929.

Di Tullio, Á. (2014) *Manual de gramática del español.* Buenos Aires: Waldhuter. Capítulo 2.

Pena, J. (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española,* Madrid: Espasa. Vol. 3, capítulo 66 pp. 4312-4322.

**Unidad 3: Clases de palabras y sintagmas**

Categorías léxicas y categorías funcionales. Las clases léxicas: sustantivo o nombre, adjetivo, verbo, adverbio y preposición. Las clases funcionales: conjunciones, determinantes y cuantificadores. El sustantivo: sustantivos comunes y propios; contables y no contables; abstractos y concretos; individuales y colectivos. El adjetivo: calificativo y relacional. Comportamiento sintáctico de los distintos tipos de sustantivos y adjetivos. El sintagma y su análisis en términos jerárquicos (*construcción* y *constituyente*). Nociones de *núcleo*, *especificador* y *complemento*. La estructura del Sintagma Nominal y el Sintagma Adjetival.

**Bibliografía obligatoria**

Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach (2008) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Capítulo 3 pp. 108-114.

Di Tullio, Á. (2014) *Manual de gramática del español.* Buenos Aires: Waldhuter. Capítulos 3, 4, 8 y 10.

**Unidad 4: La sintaxis de la oración simple y la oración compleja**

La estructura de la oración. El sujeto y el predicado. El sujeto: definición sintáctica y semántica. El predicado: estructura argumental y estructura temática. El verbo: transitivo, inergativo e inacusativo. Sintaxis de la oración simple: principales funciones sintácticas del sintagma verbal y el sintagma nominal. Sintaxis de la oración compuesta. Clasificación de las subordinadas (sustantivas, adjetivas/relativas, adverbiales) según su funcionamiento y según su estructura interna. El orden de palabras: orden no marcado y orden marcado. Estructuras tematizadas (dislocación a la izquierda o a la derecha) y estructuras focalizadas y oraciones hendidas.

**Bibliografía obligatoria**

Di Tullio, Á. (2014) *Manual de gramática del español.* Buenos Aires: Waldhuter. Capítulos 6, 7 y 19 y selección de los capítulos 15, 16, 17 y 18.

\*Además de la bibliografía teórica obligatoria, en las cuatro unidades se trabajará con una guía de ejercitación: Bohrn, A. & L. Brandani (2020) *Nociones gramaticales básicas: guía de ejercicios* (mimeo).

**Bibliografía complementaria**

Bosque, I. & J. Gutiérrez-Rexach (2008). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.

Bosque, I. (1999). “El nombre común”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.

Demonte, V. (1999). “El adjetivo: clases y usos”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.

Di Tullio, Á. & M. Malcuori (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP.  Disponible en: <http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/gramatica_maestrosyprofesores.pdf>.

Katamba, F. (1993). “Inflectional morphology”, en *Morphology.* London: MacMillan Press. (Capítulo 10). Traducción y adaptación de Alicia Avellana y notas de Laura Kornfeld.

Martínez Celdrán, E. (1989) *Fonología General y Española*. Barcelona: Editorial Teide.

Pena, J. (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*.Madrid: Espasa.

Varela Ortega, S. (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras*.Madrid: Gredos.

**Modalidad docente**

Los contenidos del programa se trabajarán en clases teórico-prácticas. En las clases se expondrá y discutirá la bibliografía teórica y se propondrá ejercitación específica para los temas de cada unidad. Se prevé el uso del campus virtual y el mail para las consultas sobre el trabajo final.

**Requisitos para la aprobación del curso**

Para la aprobación del curso, los/as alumnos/as deberán cumplir con el 75% de asistencia, la realización de la ejercitación propuesta para las clases y la elaboración de un trabajo práctico final que integrará los contenidos del curso.